

Entrevista ►  
RICARDO TROTTIEl director de Libertad de Prensa de la SIP  
participó en Lima en un foro en el Congreso

# “Las decisiones éticas son las más difíciles en el periodismo”

GERARDO CABALLERO ROJAS

Directivos de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), representantes del Consejo de la Prensa Peruana, directores de medios y congresistas analizaron la situación de la libertad de expresión y la democracia en el Perú. Entre los representantes del organismo hemisférico estuvo presente Ricardo Trotti, director de Libertad de Prensa de la SIP, quien se refirió al deber ético y al acceso a la información.

**¿En el caso de audios o videos obtenidos ilícitamente qué debe primar: el respeto a la Constitución y las leyes o el deber de informar sobre actos de corrupción?**

El deber del periodista es informar a sus lectores y que se genere un diálogo en la redacción para decidir si (la información) se puede publicar o no. En este caso (de los audios entre Rómulo León y Alberto Quimper), no fue un material obtenido ilícitamente por los periodistas. A ellos les fue dado como una denuncia pública. Además, lo que siempre tratan de hacer los periodistas es analizar las consecuencias, tomando en cuenta que la información sea necesaria para el público. El segundo aspecto consiste en establecer si hay algunas consecuencias relevantes para



SEBASTIÁN CASTAÑEDA

EN LIMA. Trotti participó en un foro de la SIP que terminó con la firma de la Declaración de Chapultepec por la directiva y las bancadas del Congreso.

## LA FICHA

**Nombre:** Ricardo Trotti.  
**Profesión:** Periodista.  
**Edad:** 50 años.  
**Nacionalidad:** Argentina.  
**Cargo:** Director de Libertad de Prensa de la SIP. Esta institución agrupa a más de 1.300 publicaciones y defiende y fomenta la libertad de prensa.

los funcionarios, para los afectados o para el propio medio. Y eso surge del constante diálogo en la redacción.

**¿Y en el caso de audios ocurrido recientemente en el Perú?**

Ni un caso es igual al otro. Se trata de discusiones diferentes. Obviamente tiene que haber un esfuerzo del periodista por tratar de identificar la fuente, pero en ocasiones esas fuentes no son identificables y prevalece el interés público.

**Pero a veces son identificables, incluso se puede reconocer un interés comercial o político.**

No existe una regla básica para decir los medios que tienen y que no tienen que hacer. Eso depende de la política editorial del medio y del grado de necesidad de información. En esas situaciones no hay el periodista bueno y el periodista malo. Lo que hay es una serie de aspectos grises que

se deben diferenciar. Siempre se dice que las decisiones éticas son las más difíciles de tomar en el periodismo porque se basan precisamente en esos grises.

**¿Debe ser el periodista quien decide si se publica un material como el de los audios Quimper-León, o debería ser una instancia como el Poder Judicial?**

No, tiene que ser el propio medio. La instancia judicial tendrá que ver si el periodista tiene responsabilidades ulteriores, pero nunca debería la justicia determinar la censura previa.

**¿Son dos los países que no han suscrito la Declaración de Chapultepec?**

Más que dos países, se trata de mandatarios a los que no se les ha pedido suscribir el acta de principios de libertad de prensa de la SIP. Uno es el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, y otro, en su oportunidad, fue Alberto Fujimori.

**¿Y cuál es la situación de la libertad de prensa en Venezuela?**

Allí están todos los patrones de preocupación para la SIP.

**¿Y en Bolivia?**

La SIP ha manifestado muchas veces su genuina preocupación por todos los atentados y violencia contra los periodistas. ■

## notas breves

■ NO HUBO VÍCTIMAS

### Incendio consumió un restaurante

Cuantiosas pérdidas dejó el incendio de un restaurante de caldo de gallina y pollos a la brasa en la cuadra 1 del jirón Chamaya, en San Miguel. Aparentemente, el siniestro se inició por el recalentamiento de un horno. El hecho ocurrió a las 5:30 a.m. de ayer. Tres mujeres que dormían en la azotea lograron escapar.

Villa, un pariente del fallecido, denunció que la muerte habría ocurrido en la noche del miércoles, pero que recién se informó a la familia ayer por la tarde. Agregó que las obras continuaban como si nada hubiera ocurrido. Ningún vocero de la empresa CIJ Consultores Contratistas hizo declaraciones.

■ DEFENSORÍA DEL PUEBLO

### Lanzan campaña por derechos humanos

La Defensoría del Pueblo y el Sistema de Naciones Unidas en el Perú presentaron ayer una campaña de comunicación sobre la vigencia y la importancia de los derechos humanos, al conmemorarse el aniversario 60 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, firmada el 10 de diciembre de 1948.

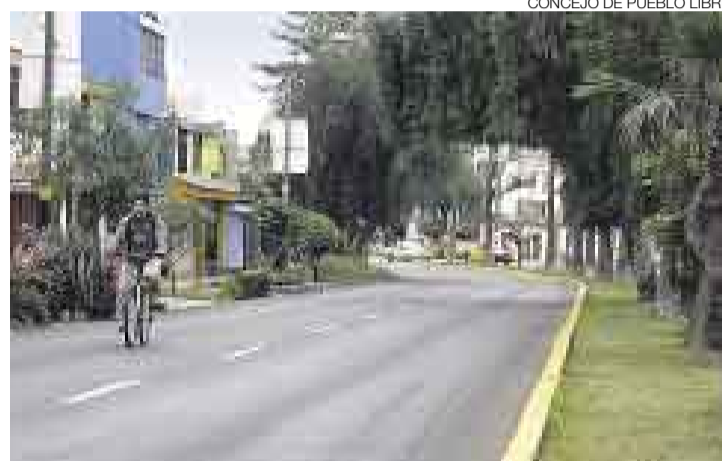
■ EXTRAÑO CASO

### Hallan cadáver en edificio en obra

El obrero Eder Antonio Saavedra Pastor (25) fue encontrado muerto en el sótano de un edificio en construcción en la cuadra 12 de la avenida La Encalada, Surco. A través de RPP Noticias, Carlos

■ OBRA CULMINÓ A TIEMPO PARA CUMBRE DEL APEC

CONCEJO DE PUEBLO LIBRE



### Avenida Mariano Cornejo quedó lista

El alcalde de Pueblo Libre, Rafael Santos, volvió a inaugurar ayer la Av. Mariano Cornejo (antes 28 de Julio), rehabilitada a lo largo de sus 24 cuadras. También fueron reparadas las avenidas Leguía y Meléndez, Del Río, Sucre, Cipriano Dulanto, Bolívar y Juan Valer.

MARTES 11 DE NOVIEMBRE  
19:30 HORAS

INVITADA ESPECIAL: TERESA BERGANZA

PARTICIPACIÓN DE RENOMBRADOS SOLISTAS  
NACIONALES Y EXTRANJEROS  
ARIAS DE BIZET, VERDI, MOZART,  
ROSSINI Y PUCCINI.

DIRECTOR: MAESTRO MARCO TITOTTO  
ORQUESTA PROLÍRICA | CORO NACIONAL

Luis  
ALVA

GRAN HOMENAJE  
en el  
TEATRO SEGURA



ENTRADAS A LA VENTA EN

